



RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2019, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PROPUESTA POR LA COMISIÓN PARITARIA DE VIGILANCIA, INTERPRETACIÓN Y ESTUDIO (CPVIE) EN LA REUNIÓN DE 31 DE ENERO DE 2019 RELATIVA A LA CONVOCATORIA PERMANENTE DE REINGRESOS Y TRASLADOS.

El pasado 31 de enero de 2019 tuvo lugar una reunión de la Comisión Paritaria de Vigilancia, Interpretación y Estudio del Convenio Colectivo de la Agencia Tributaria. En ella se examinaron diferentes solicitudes de traslados y reingresos procediéndose a efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación de plazas.

En consecuencia, y conforme establece el artículo 23.5 del Convenio Colectivo, RESUELVO aprobar la adjudicación de plazas propuesta tal y como se indica a continuación:

A) TRASLADOS (Personal Fijo a Tiempo Completo Campaña de Renta)

TRABAJADOR	CATEGORÍA ACTUAL	CENTRO ORIGEN	CENTRO DESTINO	NUEVA CATEGORÍA
Miriam Guerrero Navarro	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Ciudad Lineal (Madrid)	D. Granada	TELEFONISTA
Juan M. Marchena Sánchez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	CAT BARCELONA	D. Cádiz	TELEFONISTA
Carmen Conde Raña	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Illes Balears	D. Huelva	TELEFONISTA
Manuel Docavo de Alcalá	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Castilla La Mancha	D. Almería	TELEFONISTA
José Peiro Navarro	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Castilla La Mancha	D. Melilla	TELEFONISTA
Covadonga Hernández Rodríguez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Arrecife (Las Palmas)	Ad. Arona (Tenerife)	TELEFONISTA
Marta Déniz Suárez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. S. Bartolomé de Tirajana	Ad. Arona (Tenerife)	TELEFONISTA
Carlos G. Ramos y Jofré	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Lanzarote (Las Palmas)	D.E. Canarias (Las Palmas)	TELEFONISTA
Luz Divina Domínguez Machín	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Fuerteventura (Las Palmas)	Adm. Las Palmas de Gran Canaria	TELEFONISTA
Óscar de la Vega Encinas	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Madrid	D.E. Castilla-León (Valladolid)	TELEFONISTA
Gerardo Abad Mateo	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. María de Molina (Madrid)	D.E. Castilla-León (Valladolid)	TELEFONISTA
Araceli Bombín Mínguez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. María de Molina	D.E. Castilla-León (Valladolid)	TELEFONISTA
Ana Campaner Sampol	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Cataluña	Adm. Mataró (Barcelona)	TELEFONISTA
Judit del Amor Almazán	AUX ADM E INF (C.RENTA)	CAT Barcelona	Adm. Sant Feliú de Llobregat	TELEFONISTA



TRASLADOS (Personal Fijo a Tiempo Completo Campaña de Renta)

TRABAJADOR	CATEGORIA ACTUAL	CENTRO ORIGEN	CENTRO DESTINO	NUEVA CATEGORIA
C. Fernández Martínez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	CAT Barcelona	Adm. Cornellá (Barcelona)	TELEFONISTA
M. Jesús Lago Carreira	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Castilla La Mancha	D.E. Galicia (A Coruña)	TELEFONISTA
Rosa Isabel López Galan	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D.E. Castilla La Mancha	Adm. Betanzos (A Coruña)	TELEFONISTA
Carmen San Juan Hernández	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Fermín Caballero (Madrid)	D.E. Galicia (A Coruña)	TELEFONISTA
Carmen Martínez Escalada	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Inca (Baleares)	Adm. Ciudad Lineal (Madrid)	TELEFONISTA
Inmaculada Garbajosa García	AUX ADM E INF (C.RENTA)	CAT Madrid	D.E. Madrid	TELEFONISTA
Yolanda Díaz Martín	AUX ADM E INF (C.RENTA)	CAT Madrid	Adm. Guzmán el Bueno (Madrid)	TELEFONISTA
M. Ángeles Martín López	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Adm. Alcorcón (Madrid)	TELEFONISTA
Mónica Sánchez Sánchez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D. Cartagena	Adm. Cieza (Murcia)	TELEFONISTA
David Vendrell González	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Letamendi (Barcelona)	Adm. Sueca (Valencia)	TELEFONISTA
Carmen Murcia Jiménez	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Alcobendas (Madrid)	D.E. Valencia	TELEFONISTA
Leticia Mañez Perales	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Benidorm (Alicante)	Adm. Gandía (Valencia)	TELEFONISTA
José Trigueros López	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Granollers (Barcelona)	Adm. Orihuela (Alicante)	TELEFONISTA
Henar Turiño Valiente	AUX ADM E INF (C.RENTA)	D. Alicante	Adm. Elda (Alicante)	TELEFONISTA
Jaime Bolívar Aznar	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Manacor	Adm. Elche (Alicante)	TELEFONISTA
Carmen Fernández Soto	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Adm. Guzmán el Bueno	D. Castellón	TELEFONISTA



B) TRASLADOS (Otro personal laboral fijo)

TRABAJADOR	CATEGORIA ACTUAL	CENTRO ORIGEN	CENTRO DESTINO	NUEVA CATEGORIA
Dolores Gurumeta Molina	Jefe Ejecutivo	D.E. Galicia	D.E. Madrid	la misma
Nieves Alonso Lorenzo	Jefe Ejecutivo	D. Cádiz	Adm. Getafe (Madrid)	la misma
Eusebio Pérez Alonso	Ordenanza	Adm. Aguilar de Campoo	D. Palencia	la misma
Juan C. Valenzuela Herrador	Of. 2ª Adm.	SS.CC. GE	ONGT-Alcorcón	la misma
Manuel Mendoza Soto	Ordenanza	Gabinete	Adm. Leganés	la misma
Joana Oliver Ginard	Of. 1ª Adm.	Baleares Gestión	D.Regional Aduanas	la misma
Eduardo Alonso Carrión	Ordenanza	D.E. Madrid	Adm. Leganés	la misma
Francisco Ríos Martínez	CPS	D. Cartagena	D.E. Murcia	la misma

REINGRESOS

TRABAJADOR	CATEGORIA	SITUACION ANTERIOR	DESTINO CONCEDIDO	NUEVA CATEGORIA
Sonia Pujol Vilá	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Exc cuidado familiares	Adm. Arenys de Mar (Barcelona)	TELEFONISTA
Gabriel Mondejar Mondejar	AUX ADM E INF (C.RENTA)	Exc incompatibilidad	D. Cartagena	TELEFONISTA
Berciano Ledesma, Cristina	ORDENANZA	Exc interés particular	SS.CC. Gestión Económica	la misma

Esta resolución debe publicarse el día 28 de febrero de 2019, en todos los centros de trabajo que se vean afectados por los reingresos y traslados efectuados, iniciándose el cómputo de plazos para la incorporación al puesto de trabajo adjudicado al día siguiente, el **1 de marzo de 2019**. El plazo de incorporación será de tres días hábiles si el traslado no implica cambio de residencia del trabajador, o de un mes si comporta cambio de residencia o se trata de un reingreso.



Como excepción, conforme al artículo 23.5 del IV Convenio Colectivo y por necesidades del servicio, se suspende la ejecución del traslado de **D. Juan M. Marchena Sánchez, D^a. Judit del Amor Almazán y de D^a. Concepción Fernández Martínez**, hasta la finalización de la Campaña de la Renta 2018. Asimismo, se suspende la ejecución del traslado de **D. Francisco Ríos Martínez**, que se hará efectivo cuando se produzca la incorporación de Promoción Interna 2017.

Contra la presente Resolución se podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social competente por razón del territorio, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 14 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Fdo. Celso González González

SRES. SUBDIRECTORES GENERALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Y DE RELACIONES LABORALES.